



LISTADO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS
INFORME COMITÉ EVALUADOR
CONVOCATORIA PUBLICA No. 056 DE 2022

En el marco de ejecución de la CONVOCATORIA PUBLICA 056 de 2022, desarrollada por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO “JOHN VON NEUMANN” – IIAP, cuyo objeto es: Adquirir y/o comprar 78.900 plántulas de chontaduro sembrado ancestralmente en territorios colectivos de comunidades negras del departamento del Chocó, en el marco de ejecución del convenio SGM 0226 2021 suscrito entre la ART – IIAP y conforme a lo establecido dentro del cronograma del proceso de contratación, luego de la evaluación de las propuestas comerciales presentadas, la entidad se permite publicar el listado de admitidos y no admitidos-informe comité evaluador, en los siguientes términos:

Se presentaron tres (3) participantes así:

| PROPONENTES | FECHA Y HORA (d/m/a) |
|-----------------------------------|---|
| CIFRAS & CIFRAS S.A.S | 18/06/2022 – 7:58 pm horas vía correo electrónico institucional |
| CORPORACIÓN CHOCOVISIBLE | 21/06/2022 – 15:33 horas vía correo electrónico institucional |
| ECOAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S | 17/06/2022 – 6:50 pm horas vía correo electrónico institucional |

Se precisa en la convocatoria pública No 056-2022 que el IIAP, dividirá la evaluación de las propuestas en dos fases: una primera fase de evaluación en la que se hará una verificación de los requisitos jurídicos habilitantes. Si éstos se encuentran acreditados, se pasa a la segunda fase, en la cual se revisará el factor económico y técnico para posterior adjudicación y contratación. De no lograrse la habilitación de ningún proponente, se declarará desierto el proceso.

“Conocimiento e información orientados a la biodiversidad positiva y el Carbono Neutralidad”



CIFRAS & CIFRAS S.A.S

| CRITERIOS | SUBCRITERIOS | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---------------------------------|--|--------|-----------|
| CRITERIOS JURÍDICOS | RUT – REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | X | |
| | DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL | X | |
| | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | | X |
| | CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y DE POLICIA | X | |
| | CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL | X | |
| CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS | 1) Experiencia general | | |
| | 2) Experiencia relacionada | | |
| | 3) Experiencia específica | | |
| | 4) Costo del servicio y/o bien | | |
| | 5) Tiempo de suministro | | |
| | 6) Garantías | | |

La propuesta presentada aunque es admitida se marca como NO cumple, con todos los requisitos jurídicos habilitantes, en razón a que de la revisión del certificado de existencia y representación legal aportado se observa que presenta fecha de expedición mayor a los 30 días calendarios (30/03/2022) contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso, ante dicha situación, se prevé dentro del documento de convocatoria pública que luego de verificados los requisitos jurídicos habilitantes. Si éstos se encuentran acreditados, se pasa a la segunda fase, lo cual no acaece respecto del oferente, razón por la cual no se continua la evaluación de la propuesta presentada y se exhorta a subsanar lo destacado conforme cronograma del proceso de contratación.

El oferente **ECOAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**, CUMPLE con todos los criterios Jurídicos, con lo cual se procede a la evaluación de los siguientes criterios técnicos y económicos

| CRITERIOS | SUBCRITERIOS | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---------------------|--|--------|-----------|
| CRITERIOS JURÍDICOS | RUT – REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | X | |
| | DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL | X | |
| | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | X | |
| | CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y DE POLICIA | X | |
| | CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL | X | |

“**Conocimiento e información** orientados a la **biodiversidad positiva** y el **Carbono Neutralidad**”



| | | | |
|--|--------------------------------|---|--|
| CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS | 1) Experiencia general | X | |
| | 2) Experiencia relacionada | X | |
| | 3) Experiencia específica | X | |
| | 4) Costo del servicio y/o bien | X | |
| | 5) Tiempo de suministro | X | |
| | 6) Garantías | X | |

CRITERIO ECONOMICO

Teniendo en cuenta la oferta económica presentada y analizada, se observa que la misma está dentro de los parámetros establecidos (\$ 315.600.000), pero no es la de mayor favorabilidad económica para la entidad, motivo por el cual se le otorga el puntaje de 50 puntos, con base en lo señalado dentro del documento de convocatoria pública que dispone: "... Este criterio obtendrá una evaluación máxima de 60 puntos, los cuales se otorgarán a la empresa que presente el menor precio económico..."

CRITERIOS TÉCNICOS

Teniendo en cuenta la oferta económica presentada y analizada, se observa que la misma está para la acreditación de los elementos técnicos, se constata que la empresa oferente aporta documentos que demuestran que cumple con la experiencia general (5 puntos), experiencia relacionada (10 puntos), experiencia específica (15 puntos), tiempo de suministro (5 puntos) y cumple con lo previsto con la garantía de reposición de semillas por defectos del material vegetal deteriorado en el transporte y su manipulación (3 puntos) puesto que solo garantiza reponer el 2%.

| CRITERIOS | SUBCRITERIOS | PUNTUACION MAXIMA |
|----------------------------|---|-------------------|
| CRITERIOS JURÍDICOS | RUT – REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | Cumple |
| | DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL | Cumple |
| | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | Cumple |
| | RESPONSABILIDADES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. | Cumple |
| | EXPERIENCIA GENERAL | |

“**Conocimiento e información** orientados a la **biodiversidad positiva** y el **Carbono Neutralidad**”



| | | |
|-----------------------------|--|------------------|
| CRITERIOS TÉCNICOS | | 5 puntos |
| | EXPERIENCIA RELACIONADA | 10 puntos |
| | EXPERIENCIA ESPECIFICA | 10 PUNTOS |
| | TIEMPO DE SUMINISTRO | 5 puntos |
| | MAYOR GARANTIA DE REPOSICIÓN POR DEFECTOS | 3 puntos |
| CRITERIOS ECONÓMICOS | COSTO TOTAL DEL PROYECTO | 50 puntos |
| Puntuación Total | | 83 puntos |

El oferente **CHOCOVISBLE**, CUMPLE con todos los criterios Jurídicos, con lo cual se procede a la evaluación de los siguientes criterios técnicos y económicos

CRITERIO ECONOMICO

Teniendo en cuenta la oferta económica presentada y analizada, se observa que la misma cumple con los parámetros establecidos y es la oferta de menor precio económico (\$ 314.811.000), motivo por el cual se le otorga el mayor puntaje de 60 puntos, con base en lo señalado dentro del documento de convocatoria pública que dispone: "... Este criterio obtendrá una evaluación máxima de 60 puntos, los cuales se otorgarán a la empresa que presente el menor precio económico..."

CRITERIOS TÉCNICOS

Para la acreditación de los elementos técnicos, se constata que la empresa oferente aporta documentos que demuestran que cumple con la experiencia general (5 puntos), experiencia relacionada (10 puntos), experiencia específica (15 puntos), tiempo de suministro (5 puntos) y cumple con lo previsto con la garantía de reposición de semillas por defectos del material vegetal deteriorado en el transporte y su manipulación (5 puntos) dado que en la propuesta técnica presentada se compromete a la reposición máxima de plántulas en un periodo de 15 días después de haber entregado el 100% final de las plántulas del objeto contractual.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS PLANTULAS DE CHONTADURO

"Conocimiento e información orientados a la **biodiversidad positiva** y el **Carbono Neutralidad**"



La corporación Chocóvisible acepta las condiciones requeridas en las especificaciones técnicas y características para las plántulas de Chontaduro, así como la producción de las plántulas en la cabecera municipal de Novita u otro sitio requerido dentro del territorio colectivo del consejo comunitario.

| CARACTERÍSTICAS | ESPECIFICACIONES |
|------------------|---|
| Calidad | Plántulas limpias, sanas, vigorosas |
| Fitosanidad | Libres de daños físicos o causados por plagas y enfermedades propias de esta especie |
| Altura | 20 - 25 cmts |
| Forma de entrega | Las plántulas se entregarán embolsadas o en recipientes que garanticen su sanidad y estado físico |

En mérito de lo anterior se asigna la siguiente puntuación:

| CRITERIOS | SUBCRITERIOS | PUNTUACION MAXIMA |
|---------------------|---|-------------------|
| CRITERIOS JURÍDICOS | RUT – REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | Cumple |
| | DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL | Cumple |
| | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | Cumple |
| | RESPONSABILIDADES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. | Cumple |
| CRITERIOS TÉCNICOS | EXPERIENCIA GENERAL | 5 puntos |
| | EXPERIENCIA RELACIONADA | 10 puntos |

“Conocimiento e información orientados a la **biodiversidad positiva** y el **Carbono Neutralidad**”



| | | |
|-----------------------------|--|-------------------|
| | EXPERIENCIA ESPECIFICA | 15 puntos |
| | TIEMPO DE SUMINISTRO | 5 puntos |
| | MAYOR GARANTIA DE REPOSICIÓN POR DEFECTOS | 5 puntos |
| CRITERIOS ECONÓMICOS | COSTO TOTAL DEL PROYECTO | 60 puntos |
| Puntuación Total | | 100 puntos |

En atención a los criterios de evaluación de las propuestas anteriormente expuestos y en concordancia con ello, el comité evaluador recomienda se asigne el proceso de contratación al proponente Corporación Chocovisible, en atención a que se acreditan los requisitos exigidos por el IIAP para la consecuente suscripción del negocio jurídico de compraventa de plántulas de Chontaduro y pone a disposición el presente documento para que los demás participantes realicen sus observaciones por medio de los canales digitales enunciados en la convocatoria pública N° 056 de 2022, conforme cronograma del proceso contractual.

Cordialmente

COMITÉ EVALUADOR IIAP
CONVOCATORIA PUBLICA No. 056 DE 2022

“Conocimiento e información orientados a la biodiversidad positiva y el Carbono Neutralidad”